



Ayotlan, Jalisco; a 5 de noviembre del 2025

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL

Presente:

Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que al SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AYOTLAN JALISCO NO LE APLICA el reactivo:

D.3.7 Publica Intereses de la Deuda.

Manifestando que el SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AYOTLAN JALISCO no genera intereses de la deuda y el ente público no tiene endeudamiento.

Atentamente:
"2025, AÑO DE LA ELIMINACION DE TRASMISION MATERNO INFANTIL
DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS"

MTRA. YOLANDA SANTIZ GOMEZ DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF AYOTLAN JAL





**DIRECCIÓN GENERAL**